



14.5.

176114

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON ROMAN GOMEZ VEGA, DE NACIONALIDAD ES
PAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Donoso Cortés, 40

s o b r e :

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRIGACION DE MADERA ARTI-
FICIAL"

-----=====00=====

El invento se refiere a un nuevo procedi-
miento de fabricación de madera artificial, que per-
mite la obtención de un producto de características,
totalmente nuevas, y que ofrecen extraordinarias ven-
5 - tajas frente a todos los productos que tienden a sus-
tituir la madera.

Otra de las ventajas del invento, es conse-
guir obtener un producto de reducido coste, con las
mismas ventajas que, prácticamente, pueda ofrecer la
10 - madera más cara del mercado.

176114



Por último, otra de las características de la invención consiste en obtener una madera artificial que puede trabajarse con la misma facilidad que la madera natural, y aún a este respecto, ofreciendo

5 - también señalados beneficios, que expondremos más adelante.

Comprende también el invento otra aplicación particularmente para obtener traviesas de ferrocarril y forjado de pisos, utilizando a este efecto, máquinas

10 - prensas de alta presión y manualmente, empleándose concretamente, retamas, jaras, robles y ramas de otros árboles, propias para tal fin.

Como ejemplo práctico de realización, en el procedimiento que se protege, una mezcla que resulta

15 - ventajosa, es la que sigue:

	Bórax	10 kgs.
	Silicato de sosa	15 "
	Cloruro de magnesio	25 "
	Magnesita calcinada	25 "
20 -	Sulfato aluminico potásico	10 "
	Acetato de plomo	5 "
	Fibras vegetales en cantidad suficiente.	

Esta mezcla, se realiza en una caldera adecuada, en la cual se van agregando las cantidades es-

25 - pecificadas, hasta obtener una homogeneidad absoluta. La temperatura de su fraguado no excederá de los 50° C.

Ha de entenderse, por supuesto, que el presente invento no está limitado en modo alguno al ejemplo especificado anteriormente, siendo susceptible de modi-

30 - ficación siempre que esté dentro de los fines indica-

176114 14



- 3 -

dos en la nota reivindicatoria.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1ª - Nuevo procedimiento de fabricación de madera artificial, caracterizado por el hecho de mezclar bórax, 10 kgs., silicato de sosa, 15 kgs., cloruro de magnesio 25 kgs., magnésita calcinada, 25 kgs., sulfato aluminico potásico 10 kgs., acetato de plomo 5 kgs., y fibras vegetales en cantidad suficiente.

15 - 2ª - Nuevo procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la mezcla se realiza en una caldera, en la cual se van agregando los productos especificados, hasta obtener una homogeneidad absoluta, no excediendo la temperatura de su fraguado de 50º C.

3ª - "NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MADERA ARTIFICIAL".

20 - Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de diciembre de 1946

P. P. Francisco Javier Plaza
P. P.